



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

PROGRAMA DEL CURSO
DERECHO PROCESAL CIVIL II
Código 326.

PROFESORES:

LIC. MARIO EFRÉN LAPARRA ÁNGEL.
LICDA. PILAR EUGENIA PÉREZ MORALES.
LIC. LUIS FELIPE DIAZ PÉREZ.

SECCIÓN "A"
SECCIÓN "B"
SECCIÓN "C"

HORARIO

Sección A: MARTES Y JUEVES 19:30 A 21:00 HORAS

Sección B: MIERCOLES 19:30 A 21:00; VIERNES: 18:00 19:30 HORAS

Sección C: LUNES Y MIERCOLES 15:40 A 17.00; VIERNES 15:40 A 16:20 HORAS

Objetivos.

Que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios sobre los diferentes procesos regulados en el Dto. Ley 107, conociendo las materias que cada uno de ellos comprende y su trámite.

Que el estudiante adquiera la capacidad necesaria para ubicarse en los textos doctrinarios y legales, para su aplicación en el Derecho Adjetivo Civil.

Incentivar a los estudiantes a que acudan a los Bufetes Populares y Órganos Jurisdiccionales, para que puedan establecer contacto con la sustanciación de los diferentes tipos de procesos contemplados en nuestra legislación adjetiva civil.

Motivar al estudiante a la proposición de soluciones a los casos concretos que se le presenten. Concientizar al estudiante sobre el uso racional del agua, botar la basura en los depósitos instalados para el efecto, evitar el uso de recipientes de duroport

Contenido



www.derecho.cunoc.edu.gt



Division de Ciencias Juridicas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

De la preparación del proceso.

- Pruebas anticipadas. Solicitud, trámite (procedimiento de los incidentes y resolución)
- Declaración de parte
- Reconocimiento de documento privado
- Exhibición de documentos
- Exhibición de libros de contabilidad y de comercio
- Exhibición de bienes muebles y semovientes
- Reconocimiento judicial y prueba pericial
- Declaración de testigos

Providencias Cautelares. Solicitud, trámite y resolución.

- Arraigo.
- Embargo.
- Secuestro.
- Intervención.
- Providencias de Urgencia.
- Seguridad de Personas.

Demanda. Solicitud. Ampliación. Modificación.

Emplazamiento. Resolución del Juzgado.

Actitud del demandado. Oposición de excepciones previas, trámite, Contestación de la demanda, oposición de excepciones perentorias, reconvencción; allanamiento; desistimiento. Elaboración de los memoriales respectivos y trámite.

Prueba. Diligenciamiento de los medios de prueba.

El auto para mejor fallar. Trámite.



www.derecho.cunoc.edu.gt



Division de Ciencias Juridicas

01010101011010

GSM—HSDPA—



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Sentencia. Requisitos.

Medios de Impugnación. Solicitud, trámite y resolución.

- Aclaración y Ampliación
- Reposición y Revocatoria
- Acción de Nulidad.
- Recurso de Apelación. Solicitud, remisión, adhesión al recurso. La Segunda

Instancia, medios de prueba. Sentencia de Segunda Instancia.

- Ocurso de Hecho.
- Recurso de Casación.

Procesos de Ejecución.

Ejecución en la Vía de Apremio. Procedencia. Memorial de solicitud; resolución de trámite; acta de mandamiento de ejecución; pago del ejecutado; requerimiento, embargo y secuestro de bienes; entrega al ejecutante; resolución dando por terminado el procedimiento; tasación y remate; liquidación; escrituración; entrega de bienes.

Juicio Ejecutivo. Procedencia Memorial de solicitud. Resolución de trámite; Acta de Mandamiento de Ejecución. Pago del Ejecutado; Requerimiento, embargo y secuestro de bienes; Entrega al Ejecutante; Resolución dando por terminado el procedimiento; Tasación y Remate; Liquidación; Escrituración. Entrega de Bienes.

Oposición del Ejecutado. Memorial de oposición; tramite. Oposición de excepciones; trámite.

Sentencia. Trance y remate; entrega de bienes; otorgamiento de la escritura.

Ejecución de Sentencias. Procedimiento. Ejecución de Sentencias Nacionales
Ejecución de Sentencias Extranjeras

Ejecución Colectiva. Solicitud, trámite y resolución.

- Concurso Voluntario de Acreedores.





- Concurso Necesario de Acreedores
- Quiebra.
- Rehabilitación.

Jurisdicción Voluntaria.

- Declaratoria de incapacidad
- Ausencia y muerte presunta
- Administración de bienes de menores, incapaces o ausentes.
- Dispensa Judicial
- Divorcio y separación
- Reconocimiento de preñez o de parto
- Cambio de nombre
- Identificación de persona
- Asiento y rectificación de partidas
- Constitución de patrimonio familiar
- Subastas voluntarias
- Proceso sucesorio
- Titulación supletoria.

Formas excepcionales de terminación del proceso.

- Consignación. Trámite y Resolución
- Desistimiento Total o Parcial. Solicitud, Trámite y Resolución.
- Caducidad de la Instancia. Solicitud, Trámite y Resolución.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Bibliografía.

- Derecho Procesal Civil de Guatemala. Lic. Mario Efraín Nájera Farfán.
- Derecho Procesal Civil de Guatemala. Lic. Mario Aguirre Godoy
- Tratado de Derecho Procesal Civil y Mercantil.
- Derecho Procesal Civil Guatemalteco. Lic. Mauro Chacón Corado.

Legislación.

- Código Civil
- Código Procesal Civil y Mercantil
- Ley de Tribunales de Familia
- Ley del Organismo Judicial
- Ley de Titulación Supletoria
- Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia sobre la Competencia de los Órganos Jurisdiccionales.

Bibliografía

- <https://youtu.be/lBcQ94Ykb1W>
- <http://derechoguatemala.blogspot.com/2009/02/resumen-del-derecho-procesal-civil-y.html?m=1>
- <http://estuderecho.com/sitio/?p=3852>
- <http://procesalcivili.blogspot.com/2012/03/el-proceso-cautelar.html?m=1>
- <http://estudiantesderecho.blogspot.com/2007/09/los-recursos-procesales.html?m=1>

La asistencia a clases es obligatoria para la evaluación del curso, la cual será acumulativa.

Metodología. Clase expositiva, cotejo de expedientes, análisis de casos, elaboración y formación de expedientes en clase.





USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Evaluación. A discutirse en clase.

Quetzaltenango, enero de 2023.

